

# LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Jaca: trimestre. . . . . Una peseta  
Fuera: semestre. . . . . 2'50

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Calle Mayor, núm. 32, Imprenta

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año XIII

REDACCION y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 32

JACA

Jueves 8 Mayo de 1919

Francos concertado

Toda la correspondencia a nuestro Administrador

Núm. 646

## Por buen camino

Con relación al problema agrario andaluz ha publicado recientemente el Gobierno del señor Maura un importante decreto, que viene a trazar una senda completamente nueva y desconocida en el planteamiento, desarrollo y resolución de los conflictos sociales.

No es este el momento, ni acaso el lugar, de juzgar técnicamente la disposición ministerial a que nos referimos, pero son indudablemente oportunísimas algunas ligeras indicaciones acerca del procedimiento que la misma entraña y que consideramos iniciador de un buen camino que merece aplauso.

Obsérvase, por de pronto, en el mencionado decreto, una sabia sujeción al práctico principio de que vale mucho más cortar que curar.

Hasta ahora en los conflictos sociales, siguiendo el lema liberal del «laissez faire, laissez passer» se esperaba a que el conflicto derivaba y atajarlo en su consecuencia por donde fuera más fácil atajarlo. Y como era natural, justo o no justo, resultaba siempre el atajo mucho más sencillo, por donde iban los menos o los que menos ebullaban o los que menos podían.

Esto clamaba al cielo y desorganizaba la sociedad, pues sentaba el funestísimo precedente de que no era la justicia sino la fuerza, la fuerza bruta, el mejor elemento del triunfo. Contra ese precedente creemos que va en primer término el decreto que comentamos. Si va con acierto «miel sobre hojuelas».

El decreto se anticipa a los acontecimientos. Prevé, porque está en el ambiente, la posibilidad de que el conflicto social estalle, y antes de que esto suceda, adopta las medidas que cree oportunas para evitar el estallido. Y no discutimos ahora si con acierto o sin acierto, pues ya hemos dicho que no queremos entrar en el análisis técnico de la disposición, sino simplemente en la observación del sistema; pero es lo cierto que el decreto aludido agota su previsión hasta el extremo de que apercibiéndose ya para el caso de que a pesar de las precauciones adoptadas el conflicto estalle, establece el camino, las reglas, y, como si dijéramos, el tribunal, ante el cual el conflicto deba ventilarse.

¿No es verdad que ese procedimiento es indudablemente la primera piedra de un acertado camino?

Vayan siempre por él todos los Gobiernos y en todos los asuntos, y aunque no podrán evitar, porque evitarlo es imposible, alguno que otro resbalón, las caídas serán siempre mucho menores, porque es menos frecuente caer en camino recto y llano que en encrucijadas pedregosas y llenas de zarzas.

FERNANDO

## Los ferrocarriles y las huelgas

Son los ferrocarriles tanto en tiempo de paz como de guerra, las principales arterias de la vida nacional. Merced a las vías férreas se realiza el transporte económico, veloz, y constante de las producciones de una región a las otras. La interrupción de los servicios de explotación de los ferrocarriles puede irrogar perjuicios notables a toda una nación.

La generalidad de las huelgas se promueven porque los jornales de los obreros y los sueldos de los empleados, no están en relaciones con las necesidades de la vida moderna. Va haciéndose crónico el hecho de que, para conseguir aumentos relativos en los haberes de los empleados y de los obreros, vense precisados a la huelga, pues son muy pocas las empresas que *motu proprio* se preocupan de armonizar el valor del trabajo con el valor del subsistir.

En la heterogeneidad de funciones que supone toda explotación ferroviaria, es fácil que haya servicios que estén pingüemente retribuidos, en tanto que otros oficios y empleos de las mismas compañías, perciban apenas lo necesario para su subsistencia. Se impone pues la revisión en todos los haberes, favoreciendo a los humildes con preferencia sobre los bien subvencionados, de otra parte, no todas las Compañías se encuentran en análogas condiciones, en cuanto a sueldos de su personal, pues mientras algunas de ellas suman por millares de kilómetros sus redes, otras son cortas y casi absorbidas por las grandes, por lo

cual, pretender la unificación de sueldos en análogos cargos de la explotación es empresa sencillamente imposible.

Dado el número de años que algunas redes férreas llevan en explotación, creemos que no es verdad que la generalidad no obtengan remuneradores intereses que les permitan atender no solo a las mejoras de material sino para consignar determinada cantidad anual para elevación de sueldos y pensiones de inutilización y retiros por la edad de sus empleados, no así las explotaciones que poco ha comenzaran sus servicios.

Atendida la importancia que en la actualidad tienen los servicios ferroviarios, es lógico que determinados empleos, los de más responsabilidad, sean de carácter casi oficial, y por consiguiente servidos por empleados públicos, en cierta parte remunerados por el Ministerio a quien competan. Digna de estudio por los Estadistas, es especialmente la legislación concerniente a los empleados y obreros de ferrocarriles, pues una huelga general de vías férreas, por pocos días que durase, sería la ruina de una nación.

Miguel Ancil.

## Condiciones de la lengua internacional

Hasta aquí no hemos hecho más que resaltar la urgente necesidad del idioma internacional y exponer de un modo sumario y compendiado, los más relevantes datos de su historia. Vamos ahora, entrando ya de lleno en la materia a estudiar las condiciones de que ha de estar dotado para que pueda llenar cumplidamente su papel de factor universal de las relaciones humanas.

Ante todo debemos establecer una aclaración muy útil a nuestros propósitos. Aunque sinónimamente empleamos las designaciones *lenguaje internacional* y *lenguaje universal*, no se crea por ello que el órgano común pretenda sustituir a todos los idiomas vivos y despojarles del papel que actualmente desempeñan; bien al contrario, su único y exclusivo objeto es el de auxiliarios, sirviendo de mediador a las relaciones de pueblo a pueblo, oarrentes de un medio de comprensión absolutamente neutral.

Al hacer el estudio de los ensayos de idioma internacional no nos hemos ocupado de los *pasigráficos*, lenguas exclusivamente escritas e inútiles por consiguiente para nuestro objeto. No es necesario que nos esforcemos en

hacer comprender que una lengua universal haya de ser escrita y hablada; así lo exige la precisión de poder relacionarse de un modo directo e inmediato, necesidad que aumenta hoy en día más y más con la intensificación de las comunicaciones. La *internacionalidad* se enuncia desde luego como uno de los caracteres fundamentales, ya que a ella está en cierto modo ligada la *neutralidad*, indispensable para evitar odios y antagonismos que siempre traen consigo la obstrucción a la marcha próspera del idioma. Hemos visto que esta condición la poseen de un modo particular los idiomas *a posteriori*, calcados en las lenguas vivas y especialmente en las europeas, y no debemos insistir nuevamente sobre tal extremo. Huelga el decir que otro de los extremos esenciales es la *sencillez*, pues siendo un idioma para todos, tanto para los eruditos como para las personas de escasa cultura habrá de ponerse al alcance también de todas las inteligencias.

Con arreglo a lo que llevamos dicho el vocabulario estará formado por raíces de carácter internacional, las cuales, a pesar de las transformaciones que deben sufrir en favor de la regularidad más completa, habrán de poseer el principio de semejanza que ha determinado su selección. La gramática, sumamente metódica, regular, dotada de principios inalterables que sirvan para las combinaciones de multiplicación de los vocablos y enriquecimiento del léxico, exigencia espontánea de la sencillez, estará determinada por la más perfecta lógica y unidad.

La *flexibilidad* es indispensable en todo punto, y por ella puede cumplir el idioma internacional la complejidad del desarrollo para que está ordenado, amoldándose a cuanto reclamen de él las elevadas manifestaciones del pensamiento como los fines meramente prácticos de la vida.

Restanos una cualidad: la *adaptación fonética*. El idioma universal será igualmente hablado por todos los hombres, evitando las dificultades de pronunciación que traen consigo aparejadas las lenguas naturales, haciendo frecuentemente casi imposible la comunicación hablada. He aquí una condición absolutamente necesaria, importantísima por todos conceptos y que por sí sola sería suficiente a derrocar la mayoría de los proyectos. Para conseguirla, el alfabeto se constituirá con sonidos precisos, determinados y distintos unos de otros, lo suficiente para evitar cualquier semejanza de pronunciación.

Así expuestos los caracteres que deben adornar al órgano internacional de expresión, cuya falta se nota ahora más que nunca, vamos a examinar las dificultades de implantación de una lengua natural cualquiera, decimos natural impropriadamente en vez de viva, pues hasta las lenguas así llamadas son producto de los hombres.

La primera solución es la de las lenguas neutras, el griego y el latín. Ninguna puede servirnos; extremadamen-

te difíciles y complicadas, sin tecnicismo que dé a conocer los progresos e invenciones modernas, faltas de internacionalidad y adaptación fonética, no reúnen, ni de un modo elemental, las más pequeñas exigencias de que se puede hacerles objeto.

¿Servirán tal vez los idiomas nacionales, que llevan en sí la ventaja de una divulgación más o menos grande? Pero las lenguas vivas son también en términos generales bastante difíciles y además de presentar los obstáculos que hemos enunciado en contra de las lenguas muertas, carecen en absoluto de neutralidad.

¿Sería posible que todas las potencias se pusieran de acuerdo para la elección de un idioma vivo, que llevaría por todo el mundo la influencia de un determinado país, como síntesis que es el lenguaje de las manifestaciones y costumbres de un pueblo?... Se opondría un obstáculo indestructible; los egoísmos y rivalidades levantarían nuevos muros de odio entre las naciones, y el amor propio ofendido hostigaría los más fecundos esfuerzos e iniciativas.

Y la única e invariable solución del asunto es la de crear un idioma artificial, dotado de las condiciones que no poseen las lenguas vivas y llamado a conciliar los propósitos de todo el mundo.

Ya hemos visto que los proyectos son muchos y de distinta naturaleza, y de ahí que, para armonizar y sujetar a principios fijos lo que a la construcción del lenguaje auxiliar se refiere, la Delegación de las Asociaciones internacionales de las Academias, constituida en París con motivo de la Exposición Universal de 1900, que comprende las Sociedades de Ciencias de Amsterdam, Berlín, Bruselas, Budapest, Cristiania, Copenhague, Goetting, Leipzig, Londres (Royal Society), Munich, París, San Petersburgo, Roma, Estocolmo, Viena y Washington, haya publicado una importantísima Declaración de la que son los siguientes artículos más importantes a nuestro objeto.

1.º Se debe elegir y propagar el uso de una lengua internacional auxiliar destinada, no a reemplazar en la vida individual de cada pueblo los idiomas nacionales, sino a servir para las relaciones orales y escritas entre personas de lenguas maternas diferentes.

2.º Una lengua auxiliar internacional debe, para cumplir debidamente su fin, reunir las siguientes condiciones:

1.ª Ser capaz de servir para las relaciones habituales de la vida social, a las transacciones comerciales y a las necesidades de carácter científico y filosófico.

2.ª Ser asequible a toda persona de instrucción elemental, y especialmente para las de la civilización europea.

3.ª No ser una de las lenguas nacionales.

Vamos a demostrar ahora que el Esperanto reúne los mejores elementos para la finalidad que se persigue, por ser perfecto en su constitución y amoldarse perfectamente a todas las necesidades y aplicaciones.

(En el próximo número EL ESPERANTO.)

## POR SAN JUAN DE LA PEÑA

En Agüero crece el entusiasmo!

Como modelo de generoso desprendimiento y acendrado patriotismo presentábase, en nuestro anterior artículo,

culo, a este benemérito pueblo de nuestra montaña.

Y sus entusiasmos crecen y se agigantan a impulsos de su amor patrio.

El día cuatro del actual, reunióse todo el pueblo en la Casa Consistorial, previamente convocado por su digno Ayuntamiento, y, en medio de un entusiasmo delirante, se nombró por unánime aclamación la siguiente "Junta local por San Juan de la Peña".

D. José María Fuertes, Presidente; D. Enrique Pérez, D. Antonio Palacio, D. Mariano Gállego, D. Severino Palacio, D. Teófilo Anguiano, D. Miguel Antonio Fuertes, D. Laureano Montori, D. Miguel Pérez, D. José Muñoz, D. Miguel Muñoz y D. Mariano Nivela, vocales.

Una vez constituida la Junta esta tomó los acuerdos siguientes:

1.º Que tenga el carácter de permanente, mientras otras existan instituidas para gestionar y realizar el fin común que se propone.

2.º Que dicha Junta sea considerada como subalterna de la Comisión similar constituida en Jaca.

3.º Que se abra una suscripción de donativos, que quede abierta, hasta que la Junta superior decreta el cese.

4.º Que los vocales que componen la Junta, ejerzan individual y colectivamente todas sus influencias privadas políticas y sociales en pro del objetivo patriótico, que se persigue.

En consecuencia, quedó abierta la suscripción entre la vecindad de Agüero, habiéndose recaudado ya lo siguiente:

	Pesetas
Municipio	62'50
Sindicato Agrícola	62'50
D. Enrique Pérez Palacio	5
D. Mariano Gállego Araus	5
D. Severino Palacio Ascaso	5
D. José M.ª Fuertes Lafuente	5
D. Antonio Palacio Callau	5
D. Teófilo Anguiano	5
D. Miguel Antonio Fuertes	5
D. Laureano Montori Longás	5
D. Miguel Pérez Morlans	5
D. Miguel Muñoz Luna	4
D. José Pérez Palacio	2'50
D. Manuel Fuertes Pérez	2
D. José Muñoz Castán	1'50
D. Mariano Nivela Fuertes	1
D. Miguel Fuertes Pérez	1
D. Angel Abadía Pérez	2
D.ª Isabel Nogués	3
D.ª Antonia Sarza Ramos	3
D.ª Alejandra Pérez Palacio	2'50
<b>Total</b>	<b>192'50</b>

Faltan todavía las listas de la suscripción escolar y continúa abierta la suscripción.

### La suscripción escolar

Ya se ve, pues, como los entusiasmos, despertados en toda esta montaña por la restauración de San Juan de la Peña, van creciendo, de día en día, en proporciones gigantescas. La prensa de toda esta provincia prosigue enérgica, vibrante y brillantísima, la tan patriótica campaña emprendida en buena hora, por la defensa del honor de nuestro Reino.

En este patriótico movimiento de honroso regionalismo, no podía faltar la valiosísima cooperación del Magisterio; de esa benemérita clase intelectual que siempre fué la que produjo, amamentó y dió eficacísimos impulsos a los grandes ideales de todos los pueblos.

Y en la presente ocasión no ha desmentido el buen nombre de su historial.

Como ya saben nuestros lectores, el Profesorado de la ciudad de Jaca ha abierto una suscripción entre todos sus compañeros de Aragón.

Cada profesor o profesora abrirá a su vez, en su escuela respectiva, una suscripción para formar así la SUSCRIPCION ESCOLAR ARAGONESA.

El resultado de esta suscripción en Jaca ha sido el siguiente:

	Pesetas
Escuelas Pías (2.ª enseñanza)	32
Escuelas Pías (Escuela Superior)	25
Escuelas Pías (Escuela nacional 2.º grado)	14
Escuelas Pías (Escuela nacional primer grado)	24'25
Colegio del Sagrado Corazón	20'25
Colegio de Santa Ana	35'75
Colegio del Carmen	37'35
Escuela Nacional de Niñas	27'20
Escuela Nacional de Niños	18'05
Escuela de doña Petra Jiménez	36
Colegio de Benedictinas	5'50
<b>Total</b>	<b>275'35</b>

De varios pueblos se han recibido noticias de que la idea de la suscripción escolar ha sido recogida con grandes simpatías, y de que profesoras y profesores ponen todos sus esfuerzos para contribuir al grandioso éxito de este hermosísimo rasgo de patriotismo, que, en los presentes momentos, está dando el Magisterio aragonés.

¡Aragoneses! Sigamos trabajando con tesón infatigable en esta Cruzada de honor, seguros de que el éxito ha de coronar nuestros esfuerzos; pues no hay dificultades ni obstáculos, por grandes que parezcan, que no cedan al empuje irresistible del alma batirra cuando ésta acomete y lucha con aquel denuedo y constancia en ella proverbiales.

PAQUITO DE LA MONTAÑA.

## DESDE MADRID

### Impresiones

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

La semana última fué de sorpresas. El jueves tuvimos el primer 1.º de Mayo sangriento, desde 1890, en que se inauguró la fiesta del Traujo, acá. El viernes nos sorprendió la noticia de la disolución de las Cortes, hecha a beneficio de la comunidad Mauro-ciervista.

No suelo ser de los que se indignan demasiado y, después de todo, lo mismo dá que el Decreto de disolución haya sido entregado a Maura y Cierva que a Romanones; pero el caso, por insólito, es de los que hacen época y pueden traer consecuencias poco gratas.

En estos momentos hay una cuestión constitucional grave, cual es la de la legalización de la situación económica, que, por expreso mandato de nuestro Código fundamental, no puede ser resuelta más que en las Cortes y por las Cortes.

Ello debía haber influido en el ánimo del Sr. Maura antes de decidirse a poner a la Corona en el trance de pedir la disolución.

Porque aunque el Sr. Maura creyese contar con la colaboración de los conservadores y la benevolencia, para los efectos de aprobar los presupuestos, de las demás agrupaciones gubernamentales, tenía necesariamente que pensar en que el nuevo Parlamento no podrá reunirse antes de los últimos días de la segunda decena de Junio y, por muy de prisa que se lleve la aprobación de actas, es imposible que la constitución de las Cámaras, pueda verificarse, cuando menos, antes del 15 de Julio.

Ahora bien, la autorización para regir por dozavas partes el presupuesto vigente alcanza solo hasta el primero

de Julio. ¿Que medio constitucional hay para dar una nueva autorización a fin de que no se interrumpa la vida normal económica en ese lapso de tiempo?

Alguien piensa que cobrándose los tributos en el segundo mes de cada trimestre no hay dificultad alguna por el Gobierno, toda vez que éste, antes de 1.º de Agosto, puede contar con una nueva autorización, de no estar aprobado un presupuesto.

Sin embargo, el Estado necesita en todo Julio de recursos que no debe tener sin que las Cámaras los hayan votado y nos encontramos, por tanto, ante una dificultad insuperable, puesto que una Junta de Diputados no está autorizada para votar leyes, cosa que solo pueden hacer el Congreso y el Senado, ya constituidos.

Lo lógico hubiera sido acudir al Parlamento disuelto para pedirle o la aprobación del presupuesto, cuyo dictamen ya había despachado la Comisión o una nueva autorización legislativa. Para uno u otro caso no había de faltarle al Gobierno el concurso y la asistencia de los partidos gubernamentales.

Las cosas se hicieron de otro modo. ¿Con que objeto? ¿Creían contar los señores Maura y Cierva con el concurso de los conservadores? Si así fué se equivocaron como lo demuestra la actitud de los exministros reunidos en el domicilio del Sr. Dato y crearon una situación verdaderamente de violencia y de intranquilidad pública.

Hoy, dígase lo que se quiera, solo cuenta el Gobierno, por el momento, con el señor Conde de Romanones, a pesar de todas las manifestaciones que hizo en contrario.

¿Puede luchar en condiciones, siquiera de igualdad con todos los partidos políticos concitados contra él y con el sentimentalismo de una parte de la opinión, mejor o peor fundado, y a la cual se hizo creer en una leyenda negra desde 1909 y a la que ahora se trata de explotar con la intervención de determinadas clases en la dirección oculta de la política española?

Ya que no se vieron todos estos peligros antes del acto trascendental del jueves, cabe ahora — y de ello se viene hablando — el planteamiento de nuevo de la cuestión de confianza, que podría tener como resultado o la formación de un Gobierno francamente conservador, con la cooperación de las derechas o la de una amplia concentración liberal, presidiendo uno u otro la próxima reunión de los comicios y devolviendo al país la tranquilidad que hoy le falta.

Los tiempos no pueden ser de ensayos peligrosos, porque la revolución acecha en todas partes y España tiene el peligro de no poder sustraerse al ambiente mundial.

De ahí que se haya considerado como un salto en las tinieblas el hecho de haber entregado a esos dos hombres el decreto de la disolución de las Cortes.

Confemos, en que antes del 1.º de Junio vuelvan las aguas a sus verdaderos cauces para evitar males quizá irremediables para todos.

B. Lois.

6 de Mayo de 1919.

**BANCO ARAGONES**  
DE  
**SEGUROS Y CREDITO**  
DOMICILIO SOCIAL:  
GOSO, 35, — Zaragoza  
SECCION DE SEGUROS.—Seguros

contra incendios en condiciones ventajosísimas y primas muy económicas **SEGUROS SOBRE LA VIDA.**—De varias clases, a primas muy moderadas y en condiciones sumamente liberales.

**CAJA DE AHORROS.**—Imposiciones desde una peseta. Interés anual 3 y 1/2 por 100.

Corresponsal en Jaca

**HIJOS DE JUAN GARCIA**

**Cultos religiosos**

**JUEVES EUCARISTICOS**

Esta tarde a las 6 y 1/4 celebrará Hora Santa en la Iglesia de Santo Domingo la piadosa Asociación de los Jueves Eucarísticos.

**CAPRICHOS BREVES**

Y sonríe la niña de la blonda melena...

Ha descendido por la marmórea escalinata al jardín, y al llegar a la plazoleta circundada de floridas acacias se ha extasiado contemplando a través del bosque las filtraciones aureas de las postreras luces del ocaso.

Como es mayo, el jardín está plétorico de flores. A la niña no gusta arrancarle de sus tallos, a no ser para ofrecerlas a la Virgen. Las flores donde tienen plenitud de belleza es en sus ramas. También en el pecho de una mujer bonita; pero han de ser ofrendadas por el amor de un galán que suspiro muy dulcemente al oído de su dama, y al pensar esto se interrumpió en sus labios carmíneos la meliflua sonrisa y eleva su mirada al infinito.

Las perfumadas brisas de doce primavera han acariciado su rubia cabecita, en la que ya va edificando auríferos alcázares de ensueño. Por eso, al escuchar el trinar del ruiseñor, que, según ella, canta trovas apasionadas a una rosa, su amada, se extingue la ilusión en el encanto de su boca, que parece dibujar un beso.

Ha llegado al estanque por donde avanza majestuoso un cisne de imponente blancura. Al contemplarlo ha creído ver en el fondo reflejada una estrella, y tira piedrecitas al cisne que, silencioso, abandona el estanque; y cuando las aguas quedan en plena calma, además de la estrella se contempla ella invertida, y un pudor instintivo la hace alejarse al momento de la orilla.

Fuera del jardín se ha escuchado un cantar:

«Permita Dios de los cielos que como me miras mueras y que te vean mis ojos querer y que no te quieran.»

Y vuelve a no sonreír la niña de la blonda melena.

Aquella voz de lágrimas decía la sincera queja de un corazón apasionado. Y reprocha, seriamente, la conducta de la ingrata amada a quien la copia iba dirigida.

—¡Laurita!  
Y Laurita, sin responder, avanza un poquitín triste hacia la terraza de donde su mamá la llama.

El sonsonete de la que la ha entristecido, martillea en su mente con obstinación:

«... y que te vean mis ojos querer y que no te quieran.»

va repitiendo.  
Y la niña de la melena blonda, entristecida, no sonríe, no sonríe...

Vicente Guarido.

**EFEMÉRIDES**

**DE JUEVES A MIÉRCOLES**

**Jueves 1.** En nombre de la libertad unos cuantos miles de obreros han celebrado la fiesta del trabajo, dejando de trabajar. Con esa misma libertad por bandera atropellaron a pacíficos transeúntes, y dieron fé del civismo que ellos entienden apedreando establecimientos y edificios que no se sumaron, con el cierre, a sus manifestaciones ruidosas y algaradas callejeras. Es la canción eterna de nuestros regeneradores de España de los reformadores de los viejos procedimientos compendiado en: viva la libertad y muera el que no piense igual que pienso yo!

**Viernes 2.** El telégrafo nos da una noticia de transcendencia política suprema y que causa en la opinión sensación inmensa. Su M. el Rey—nos dijo desde la Corte nuestro diligente compañero Lois—ha concedido a Maura el Decreto de disolución de Cortes fijándose el día primero de Junio próximo para las elecciones generales. Dicho se está que desde el momento mismo que La Unión trasladó la noticia a los centros de recreo, la hizo llegar a las autoridades y personas significadas y la dió al público por medio de la pizarra, todas las conversaciones se supeditaron a este acontecimiento que ocasionó no pocos, variados y pintorescos comentarios. La opinión jaquesa dicho sea en su honor se manifestó en sentido francamente favorable para la decisión de la Corona y juzgó el actual momento el de la iniciación del resurgir brillante de la España de orden, el momento de aunar energías todos los elementos que hasta ahora se han mantenido alejados del tinglado electoral.

Para solemnizar el quinto centenario de la muerte de S. Vicente Ferrer, que ha dado ocasión a brillantes fiestas en Valencia, el colegio notarial de la capital levantina prohibió al niño más pobre de los que nacieron el día de tan solemne conmemoración. Fue madrina del niño la infanta Doña Isabel, que en representación de S. M. el Rey asistió a las fiestas y los marqueses de Dos Aguas ofrecieron a la augusta dama para el acto del Bautizo la carroza de la casa que es suntuosa y artística.

**Sábado 3.** En Barcelona se inauguró la Exposición del Automóvil instalada en el palacio de Bellas Artes. La exposición es muy notable; hay en ella un crecido número de coches de diversas marcas, pudiendo apreciarse en muchos de ellos un verdadero alarde de lujo y de comodidad. Hay también algunos aeroplanos y de uno de ellos se asegura que formó parte de la esmerisimaa de la famosa escuadrilla italiana que voló sobre Viena en plena guerra.

Un despacho de Nueva York da cuenta de que en la República de San Salvador se notó un terremoto el día 28 del pasado abril. Se sabe que hubo 75 muertos y 500 heridos.

Las potencias aliadas acuerdan enjuiciar a Guillermo II ex-emperador de Alemania. Se constituirá un tribunal especial para juzgar al acusado asegurándole las garantías esenciales del derecho de defensa: estará compuesto por cinco jueces que serán nombrados por cada una de las cinco grandes potencias siguientes: Los Estados Unidos, Francia, la Gran Bretaña, Italia y el Japón.

**Domingo 4.** Como botón de muestra de las heroicidades de la andante matonería, todavía reinante y triunfadora copiamos los siguientes detalles de un crimen en Palencia.

En los Viveros, en una taberna inmediata a la estación, cuatro obreros ferroviarios se hallaban merendando, cuando llegó Mauricio Paredes, joven de diez y siete años, vendedor de pescado. El recién llegado dijo a los ferroviarios que si alguno de ellos era capaz de comerse diez chorizos en quince minutos él los pagaba.

Uno de los ferroviarios, Mariano Gómez, aceptó la proposición, y se comió en doce minutos los diez chorizos; pero Mauricio, entonces, se negó a pagarlos.

Se promovió una acalorada disputa, y el dueño de la taberna echó a la calle al vendedor de pescado.

Mauricio, desde la puerta, con un cuchillo en la mano, desafió a todos los que se hallaban en el interior. Mariano salió a la puerta a calmar la excitación del retador, diciéndole que entre todos pagarían los chorizos; pero Mauricio, lejos de calmarse, se excitó más, dando a Mariano tan enorme cuchillada, que le separó la cabeza totalmente del tronco.

**Lunes 5.** Celebraron los reformistas su

anunciado mitin de propaganda electoral. Habló Melquiades y por cierto que defraudó a los amigos de las frases gruesas y puños crispados. Puso el jefe de los reformistas una exquisita moderación en sus palabras.

Son muy transcendentales las noticias recibidas de Lisboa de los graves sucesos ocurridos en Portugal. El ministro del trabajo ha dimitido.

**Martes 6.** El día de hoy hemos de echarlo por entero a los sucesos aciagos. Desde varios puntos comunican noticias desagradables. En Ferrol reaparece la gripe con caracteres alarmantes: un tren arroja a un mozo de estación en Gos. En Bilbao, en la Central de Telégrafos, se produjo un escándalo mayúsculo, y en Santander ha fallecido un individuo que días pasados fué mordido por un perro rabioso.

**Miércoles 7.** La prensa de hoy se dedica preferentemente a hacer vaticinios sobre lo que serán las próximas elecciones, y claro está, no es posible formar un juicio definitivo. Los de las derechas se las prometen muy felices, y los de la izquierda también. Vivir para ver.

**Gacetillas**

De *El Porvenir* copiamos las siguientes líneas:

«Desde el domingo último fué un hecho, que el público recibió gozoso, cual es el de la baja de un artículo tan importantísimo como es el de la carne.

Esta se vendía anteriormente a 3'50 y 4 pesetas, habiendo bajado ahora dichos precios a 2'60 y 2'90 respectivamente.

Para ello el dignísimo gobernador civil Sr. Fuentes García, prohibió en toda la provincia absoluta y terminantemente la exportación de toda clase de ganados, dando lugar a que los elementos exportadores se comprometieran a asegurarle un gran "stock" de carne para venderla a los precios que arriba indicamos, lo cual constituye un gran triunfo del Sr. Fuentes que ha conseguido que se venda la carne a un precio baratísimo en relación al del resto de las capitales de España.

Hay españoles con suerte y los que residen en Huesca son hoy indiscutiblemente de los privilegiados.

Dichosos ellos para quienes fué eficaz la gestión activa de un Gobernador celoso de sus deberes; aquí, cual si viviéramos en la Luna, maldita la mella que nos han hecho las acertadas disposiciones gubernativas y no obstante la fama que nos gozamos de país eminentemente ganadero, pagamos *nuestros productos* más caros que si hubiéramos de importarlos del Japón.

En Ipas puso el martes fin a su vida colgándose de una cuerda, el vecino de aquel pueblo Francisco Caudillo, Ignóranse los motivos que le indujeron a tan radical resolución.

Hoy terminan las ferias de Mayo. Ha habido afluencia de ganado a los mercados pero no en la abundancia que se esperaba. Algunos lo achacan a la circunstancia de celebrarse simultáneamente con la de Jaca, en Ayerbe y Zuera, ferias que tienen ya fama y nombra por datar de más antigua fecha. Sin embargo se han efectuado transacciones, y tenemos la convicción de que anunciándola con interés y dándole toda la publicidad precisa esta fiesta mercantil naciente llegaría a ser una de las más importantes de la provincia.

De los hielos de la semana última hemos pasado súbitamente a días calurosos; tanto que ayer el termómetro acusó 19 grados a la sombra y disfrutamos de una tormenta con todo el aparato veraniego. Llovió abundante y la lluvia trajo alegrías para la clase

agrícola que la reputó de oro por los beneficios inmensos que ha de reportar a los sembrados ya sedientos.

La Alcaldía ha publicado el siguiente bando que juzgándolo de interés lo publicamos recomendando su cumplimiento:

Desde hoy jueves al quince de los corrientes y hora de 5 a 7 de la tarde, se procederá en la Cava Consistorial a la vacunación y revacunación gratuitas de los niños y adultos que se presenten; debiendo advertir que estas operaciones son obligatorias e indispensables para que los niños puedan ser admitidos en las escuelas o centros de enseñanza, según lo ordenado en las disposiciones vigentes, y que incurrirán además en la responsabilidad a que haya lugar los padres negligentes en el cumplimiento de tan sagrados deberes.

El domingo próximo solemnizará el Asilo de Ancianos desamparados de esta ciudad, la festividad de su titular la Virgen de los desamparados, con misa solemne y sermón que predicará el R. P. Juan Otal, de las Escuelas Pías. Por la tarde ejercicio de las flores del mes de Mayo con exposición de S. D. M.

**Carnet de sociedad**

El lunes y después de larga y penosa enfermedad falleció en esta ciudad la señorita Ana García Ribo, que con sus hermanas hace unos años que residen entre nosotros. Tienen en Jaca parientes y amigos que sinceramente lamentan la desgracia que les aflige y la muerte de Anita ha sido muy sentida como lo justifica la expresión de duelo que constituyó la conducción al cementerio de su cadáver.

Descanse en paz y Dios conceda a sus deudos resignación.

Después de haber asistido a las sesiones del congreso médico, han regresado de Madrid los señores Castejón y Laplana.

Para Zaragoza, donde pasarán una temporada salieron el martes el ilustrado abogado notario eclesiástico de este obispado, don Dionisio Irigoyen y su distinguida señora.

La semana última contrajo matrimonio con D. Nicolas López, conocido industrial de esta plaza, amigo nuestro, la agraciada joven Presentación Diaz, de conocida familia de Jaca. Significamos al nuevo matrimonio nuestro sincero parabién.

De su viaje de novios han regresado nuestro convecino D. Mariano Cayero y su joven esposa. Bienvenidos.

Terminada la licencia que disfrutaba se ha hecho nuevamente cargo de su destino en esta estación férrea el Jefe de la misma D. Domingo Badia, buen amigo nuestro.

**S. A. Molino Harinero y Luz Eléctrica de Jaca**

La Junta Directiva, en sesión de hoy, ha acordado convocar a Junta General extraordinaria para el día 8 de Mayo próximo, a las seis de la tarde, en la Sala Consistorial.

Será objeto de la sesión ver si procede la ampliación del capital social para la construcción de un nuevo salto.

Jaca 24 de Abril de 1919.—P. A. de la Junta, El Secretario, Fausto Abad.

Tip. Viuda de R. Abad. Jaca.

Múgica, Arellano y Compañía -- INGENIEROS

SUCURSALES

Madrid  
Zaragoza  
Logroño  
Sevilla  
Córdoba  
Badajoz  
Valladolid  
Rioseco  
Palencia  
Zamora

Depósitos de maquinaria y piezas de recambio en los principales pueblos de cada región :

PAMPLONA

MAQUINARIA AGRICOLA

Representantes exclusivos en España

DE TODA LA MAQUINARIA DE LA MARCA

DEERING

Segadoras atadoras : Agavilladoras : Espigadoras : Espigadoras trilladoras : Rastrillos : Guadañadoras : Henificadoras : Cultivadoras  
Gradas : Sembradoras

HILO SISAL PARA ATADORAS

GRANDES DEPÓSITOS DE PIEZAS DE RECAMBIO

Servicio completo de mecánicos

REPRESENTACION GENERAL, EXCLUSIVA en ESPAÑA de TRILLADORAS RUSTON & HORNSBY ANTES (RUSTON-PROCTOR & COMPANY) de LINCOLN

Cultivadores e Instrumentos Agrícolas legítimos

"PLANET JR," de PHILADELPHIA

Tractores «TITAN DEERING»

de CHICAGO y otras importantes casas

BANCO DE CRÉDITO DE ZARAGOZA

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN 1845

PLAZA DE SAN FELIPE, NUM. 8 - ZARAGOZA  
APARTADO DE CORREOS NUM. 31

GUENTAS DE IMPOSICION EN METALICO CON INTERES.

LOS TIPOS DE INTERES QUE ABONA ESTE BANCO, SON: En las imposiciones a plazo fijo de un año, 3 y medio por 100. En las imposiciones a plazo fijo de seis meses, a razón de 3 por ciento anual. En las imposiciones a voluntad, a razón de 2 y medio por ciento anual.

Cuentas corrientes para disponer á la vista devengan 2 y 1/2 por 100 de interés PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco. Descuento y Negociación de Letras y Efectos Comerciales. DEPOSITOS EN CUSTODIA. Compra y venta de Fondos Públicos Pago de cupones -Cartas de Crédito -Informes comerciales comisiones, etc.

CORRESPONSALES EN ESTA REGION: Hijos de Juan Garcia. -JACA

LABRADORES

Acabo de recibir los tan acreditados SUPERFOSFATOS 18 a 20, garantizados de la Casa CROS y las seleccionadas simientes de

ALFALFA, TEBOL y REMOLACHA

De venta: **El Siglo** Mayor, núm. 15  
COMERCIO - JACA -

Dr. Valero  
MÉDICO MILITAR

Consulta de 11 a 1  
Electricidad Médica

MAYOR, 16 JACA

VACUNA DE TERNERA

CONTRA LA VIRUELA

DEL INSTITUTO SELMA. Se acaba de recibir en la farmacia de la señora viuda de Garoia

MAYOR, 18, JACA

APRENDIZA DE MODISTA. -Hace falta una para un taller de esta ciudad. Dirigirse a esta imprenta.

CONSULTORIO JURÍDICO

Mayor, 41, pral. -JACA  
MARIANO SOLANO PEREZ  
ABOGADO

Horas de consulta: De 10 a 2

CLASE DE MECANOGRAFÍA

Cuantas señoras y señoritas deseen aprender a escribir a máquina, lo conseguirán asistiendo a la clase que, desde el día 1.º de Mayo quedará abierta en el Colegio de las Hermanas de Santa Ana de Jaca.

El aprendizaje costará cada mes:

Por una hora diaria 5 pesetas  
Por 1/2 " " 3 "  
Por 1/4 " " 2 "

En breve aparecerá

El Covadonga de Aragón

- San Juan de la Peña -

Por RICARDO DEL ARCO

BELLIDO, 22, se vende una casa o se cambia por otra más pequeña.

Se alquila, en la misma, una habitación desde la fecha.

\*APRENDIZ hace falta uno con principios o sin ellos en la sastrería de José Acín.

CONSULOTRIO

DE MEDICINA y CIRUJIA GENERAL A CARGO DE

M. ALONSO INISTERRA  
MÉDICO-FORENSE  
ESPECIALISTA EN PARTOS

Y EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
ELECTRICIDAD MÉDICA  
CALLE MAYOR, 43 2º.

TALLER DE PINTURA DE

GREGORIO MAZUQUE

Toda clase de trabajos del arte, con esmero y á precios arreglados. Se dan presupuestos tanto para Jaca como para fuera.

Carrero  
DENTISTA

En Huesca: Clínica fija.  
-Vega Armijo, 3, 2º

En Jaca: los días 25, 26, 27 y 28 del corriente: Mayor, 24 2º

APRENDIZ DE COMERCIO. -Se necesita para uno de esta ciudad. Para más detalles dirigirse a esta imprenta.

Desde 1.º de Diciembre se arrienda una espaciosa tienda y trastienda en el núm. 4 de la calle Mayor. Razón, Antonio Villacampa (Guarnicionería).

EL SOL COMERCIO DE BASILIO MARTINEZ

DESDE HOY Gran Liquidación en tejidos, confecciones de todas clases, paquetería, quincalla, comestibles y ultramarinos. Los géneros de fin de temporada medio regalados; las panas, franelas, lanas, semilanas, cotones, arabias, cutís, camisas, camisetas, pantalones y todo el género de punto; muchísimo más barato que en fábrica.

Inútil citar precios - Todo verdadera ganga ¡ASÍ! Grandes existencias y precios sin competencia. De esto el público se convencerá comprando en EL SOL COMERCIO de

Basilio Martínez -- JACA